

Características y especificaciones que debe cumplir la **constancia de comprensión de lectura de un segundo idioma**

Periodo de recepción 2024-1

Lee detenidamente y por completo esta guía antes de entregar la documentación.



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA



**Dirección de Asuntos
Escolares y Apoyo a
Estudiantes**

La constancia de comprensión de lectura de un segundo idioma es un requisito obligatorio para los siguientes PE:

- **Especialidad en Enseñanza de la Historia de México**
- **Maestría en Enseñanza de la Historia de México**
- **Maestría en Seguridad Alimentaria**

Constancia de comprensión de lectura de un segundo idioma



Con la finalidad de dar cumplimiento a los requisitos establecidos en las convocatorias, y con fundamento al **artículo 6** del **Reglamento Universitario de la UnADM**, te solicitamos que tu constancia de idioma cuente con la siguiente información:

- ✓ Nombre completo del estudiante
- ✓ Debe ser emitido por algún centro de idiomas de las Instituciones de Educación Superior nacionales reconocidas por la SEP
- ✓ Impreso en Hoja membretada
- ✓ Sello oficial de la Institución
- ✓ La fecha de emisión no debe exceder los 5 años o que se encuentre vigente al momento de la obtención del grado
- ✓ Debe indicar el idioma del cual ampara la comprensión de lectura
- ✓ Folio (opcional)
- ✓ Nombre, firma y puesto del responsable del centro de idiomas de la Institución
- ✓ Datos de contacto de la institución: domicilio, teléfono y correo electrónico.

Ejemplo:

Institución reconocida por la SEP



Universidad Nacional Autónoma de México
Facultad de Estudios Superiores Acatlán
Centro de Enseñanza de Idiomas

Folio: ING/AC201S0050

Hoja membretada

Folio (opcional)

CONSTANCIA DE COMPRENSIÓN DE LECTURA

Otorgada a:

KARINA [REDACTED]

Nombre del estudiante

Número de cuenta: [REDACTED]

Obtenida mediante: **Curso**

Idioma: **INGLÉS**

Equivalente al nivel: **CL02**

Equivalente a: **150 horas**

Sede de aprobación: **FES ACATLÁN**

Idioma que ampara



Se extiende la presente para los fines correspondientes.

ATENTAMENTE
"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Acatlán, Estado de México, México a 09 de junio de 2021

Nombre, firma y puesto del responsable del centro de idiomas de la Institución



JEFE(A) DEL DEPARTAMENTO DE INGLÉS

COORDINADOR(A) DEL CENTRO DE ENSEÑANZA DE IDIOMAS

La fecha de emisión



Fecha de aprobación: 28/03/2020

Fecha de emisión: 09/06/2021

Sello oficial

La presente constancia no avala los conocimientos necesarios para docencia o traducción profesional del idioma.

*Para validar la autenticidad de este documento ingrese a la página:
<https://sistemas.acatlan.unam.mx/andromeda/Formularios/fmConfirmaConstancia.aspx?Folio=ING/AC201S0050>

Datos de contacto de la institución: domicilio, teléfono y correo electrónico.

¿Cómo entrego mi Constancia de comprensión de lectura de un segundo idioma?

Puedes entregar tu Constancia, y tu expediente escolar completo, personalmente, a través de un amigo o familiar, o bien por mensajería, o correo postal certificado en el **Módulo de atención a estudiantes de la DAEAE de la UnADM**, ubicado en Av. Universidad No. 1200, Col. Xoco, Alc. Benito Juárez, CDMX, C. P. 03330, entrada por la calle Real de Mayorazgo (edificio Centro SEP) **los días 3, 4 y 5 de junio de 2024.**

*Si el documento que adjuntaste para tu registro no cumple con las características y especificaciones, solicita una constancia actualizada con los datos requeridos y actualiza tu expediente digital (es importante que el documento sea digitalizado en scanner de cama plana del original, a color y formato .pdf)



Agradecemos tu atención



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

